

Sobre la obra de apertura de meandro en Funes

(Tít. carta original: “Por favor, paren la obra actual de apertura de meandro, en Funes)

- JAVIER M. ELIZONDO OSÉS. ASESOR EN EL ÁMBITO DEL AGUA Y VECINO DE FUNES

**textos en rojo/cursiva, corresponden a la carta original*

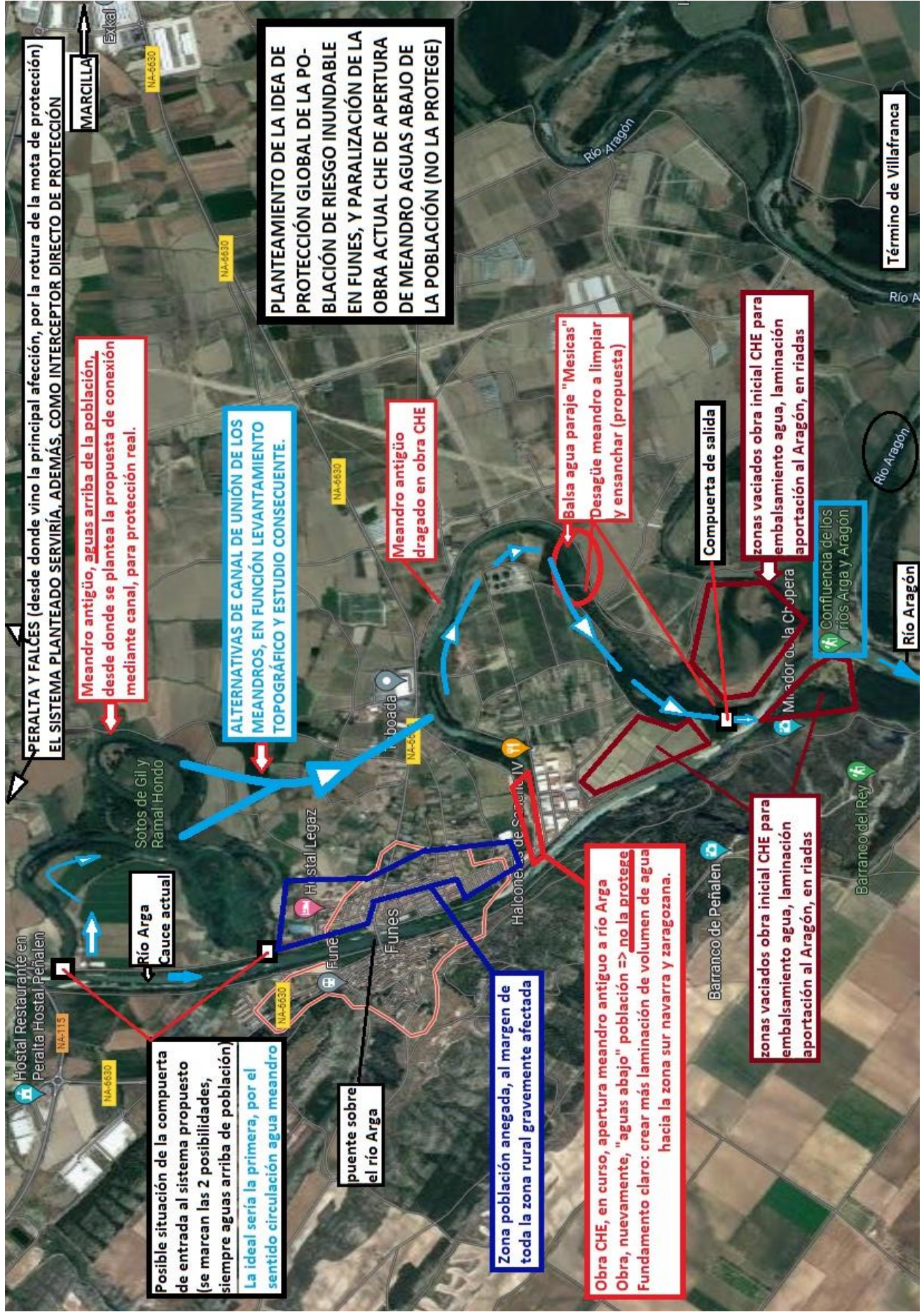
Esta carta va dirigida, nuevamente, a los responsables de la Confederación Hidrográfica del Ebro (*a ver si hay suerte, y, ésta, puede “ver la luz”*). Ya sé que soy “un pequeño mortal” frente a ~~ellos~~ *ustedes*. Pero no puedo dejar de intentarlo, como vecino y afectado (vendría bien un poco de empatía por su parte), antes de que se genere “un motín” de la población afectada (que se ha ampliado ostensiblemente con la última “riada”). Y no lo digo en broma. Por ello, vuelvo a insistir (repetida y “cansinamente”): abrir el meandro actual, conectándolo directamente al río Arga, en el punto que lo están haciendo, a poca distancia aguas abajo de la población (obra en curso, a tiempo de poder paralizarse), es un “muy” grave riesgo, pues deja a las zonas inundables totalmente rodeadas por cauces, a pocos metros de ellas. Su objetivo, responsables de la CHE, sigue siendo el mismo que la gran obra de vaciado que ya ejecutaron en la zona previa a la desembocadura del río Arga en el río Aragón (y cuyo resultado para Funes no ha sido positivo, en ninguna medida): reducir el caudal de afluencia hacia la zona aguas abajo, incluyendo, por supuesto, la zaragozana.

Ese objetivo lo pueden seguir cumpliendo (en mucha mayor medida), sin crearnos más riesgos, mediante una obra más coherente que regule el embalsamiento de agua desde aguas arriba de la población. Paren la obra actual y estudien, por favor (están muy capacitados para ello, para hacerlo en tiempo, y a tiempo), la unión, mediante el oportuno canal de tierra -de alta capacidad-, del meandro situado aguas arriba del pueblo (camino rural a Peralta), hasta el situado en la zona anexa de la carretera de Marcilla (que ya dragaron) que, mediante el ensanchamiento y altura de desagüe de la zona final (“Mesicas”), aguas abajo de la población, a larga distancia, conecte, aquí sí, con el río Arga, en la zona ya vaciada de la obra anterior que hicieron. Es decir, un canal interceptor de protección global de la población.

Mediante las oportunas compuertas de entrada y salida (y su congruente operación), ese cauce alternativo permanecería con agua, de continuo, para mantener la diversidad de fauna y vegetación ribera. Previamente al episodio (que se constata, si se quiere, con muchas horas/días de anticipación), se cerraría la de entrada y se abriría la de salida, para que el cauce de meandros, de kilómetros de longitud, se descargase en su mayor parte, cerrándola tras el vaciado, obteniendo un volumen, libre, muy

grande. Cuando llegase la punta de la riada, se abriría la compuerta de entrada, aguas arriba, y el agua iría penetrando en ese considerable “colchón”, reduciendo el nivel de llegada a la zona de población de modo ostensible. Pulmón de expansión que, además, sería un óptimo interceptor al paso de otras líneas de agua devenidas de roturas de motas aguas arriba, como sucedió en la última inundación de diciembre pasado, con sus graves consecuencias.

Con ello siguen consiguiendo su objetivo de reducir las aportaciones a las zonas de su interés, pero protegiendo realmente a un pueblo, en lugar de disponerlo a una situación de zozobra/riesgo permanente. Por favor, hagan caso. Paren la obra y estudien esta solución, antes de que tengan a la población frente a las máquinas y vayamos a un conflicto que puede evitarse.



PERALTA Y FALCES (desde donde vino la principal afección, por la rotura de la mota de protección) EL SISTEMA PLANTEADO SERVIRÍA, ADEMÁS, COMO INTERCEPTOR DIRECTO DE PROTECCIÓN

Meandro antiguo, aguas arriba de la población, desde donde se plantea la propuesta de conexión mediante canal, para protección real.

ALTERNATIVAS DE CANAL DE UNIÓN DE LOS MEANDROS, EN FUNCIÓN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO CONSECUENTE.

Possible situación de la compuerta de entrada al sistema propuesto (se marcan las 2 posibilidades, siempre aguas arriba de población) La ideal sería la primera, por el sentido circulación agua meandro

puente sobre el río Arga

Zona población anegada, al margen de toda la zona rural gravemente afectada

Obra CHE, en curso, apertura meandro antiguo a río Arga
Obra, nuevamente, "aguas abajo" población => no la protege
Fundamento claro: crear más laminación de volumen de agua hacia la zona sur navarra y zaragozana.

PLANTEAMIENTO GLOBAL DE LA IDEA DE PROTECCIÓN GLOBAL DE LA POBLACIÓN DE RIESGO INUNDABLE EN FUNES, Y PARALIZACIÓN DE LA OBRA ACTUAL CHE DE APERTURA DE MEANDRO AGUAS ABAJO DE LA POBLACIÓN (NO LA PROTEGE)

Meandro antiguo dragado en obra CHE

Balsa agua paraje "Mesicas" Desagüe meandro a limpiar y ensanchar (propuesta)

zonas vaciadas obra inicial CHE para embalsamiento agua, laminación aportación al Aragón, en riadas

zonas vaciadas obra inicial CHE para embalsamiento agua, laminación aportación al Aragón, en riadas

Compuerta de salida

Confluencia de los ríos Arga y Aragón

Término de Villafranca

Río Aragón

Barranco del Rey

Barranco de Peñalen

Halbone de Sorell IV

Boada

Funes

Funes

Hostal Legaz

Sotos de Gil y Ramal Hondo

Hostal Restaurante en Peralta Hostal Peñalen

MARCILLA

NA-6630

NA-6630

NA-6630

NA-6630

NA-6630

NA-6630

NA-115

Río Aragón

Río Aragón

Río Aragón

Río Aragón